



DIPUTADO JULIO
CÉSAR CANTÚ
GONZÁLEZ

DISTRITO 22
JUÁREZ, NUEVO
LEÓN





En cumplimiento de mis responsabilidades consagradas en los artículos 18 bis y 18 bis 1 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, y en función de mis obligaciones como representante del distrito electoral número 22, les presento mi informe de actividades correspondiente al Segundo año constitucional de la Septuagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.

Este informe presenta mi labor como legislador en las diversas áreas de mi competencia, desde mis aportaciones en el Pleno del Congreso del Estado, hasta mis acciones en las diferentes Comisiones de las que soy integrante.

Este documento tiene como propósito facilitar el acceso a las actividades que eh venido realizando y comunicar a los ciudadanos de mi distrito, conforme a su derecho.

SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

LXXVI



DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL GLPRI



- Pertenezco a la bancada del PRI, la cual se encuentra integrada actualmente por 14 diputadas y diputados.
- En este segundo año, hemos trabajado sin descanso para servir a la gente, desde la Septuagésima Sexta Legislatura. Continuando en presentar diversas iniciativas sobre temas relevantes como seguridad, justicia, derechos humanos, democracia, desarrollo rural, salud, educación, medio ambiente, transparencia y anticorrupción que requiere Nuevo León para seguir avanzando.

Actividad Legislativa: El proceso legislativo y su desarrollo, es de las principales actividades que realizan las diputadas y diputados; este proceso de creación, reforma o derogación de disposiciones normativas propio del poder legislativo, es parte fundamental de un estado democrático en aras de lograr un mejor entorno en los diversos aspectos de la vida cotidiana.

FRACCION LEGISLATIVA	INICIATIVAS PRESENTADAS	INICIATIVAS RESUELTA
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	335	114

- Para este segundo año legislativo como bancada, nuestra labor acumulada en lo que va de la legislatura cuenta con los siguientes resultados:



FRACCION PARLAMENTARIA	PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS	PUNTOS DE ACUERDO RESUELTOS
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	234	187

Iniciativas: Presentación y Aprobación.

La iniciativa de Ley, es el documento formal mediante el cual una diputada, diputado, autoridad o ciudadano de Nuevo León, intervienen en el proceso legislativo para el estudio, discusión y en su caso aprobación de una propuesta de reforma, adición, derogación o abrogación de una Ley. A las resoluciones que el Congreso aprueba con carácter de Ley, se hacen bajo la forma de Decreto.

De manera particular como promovente **destaco las siguientes iniciativas que presente en este segundo año:**

- Iniciativa de reforma al artículo 35 de La Ley Estatal De Salud. En materia para establecer que la Secretaría de Salud Estatal considere al Covid 19 como una enfermedad transmisible y le de continua vigilancia epidemiológica. **EN ESTUDIO.**
- Iniciativa de reforma al artículo 323 bis 1 del Código Civil Para El Estado de Nuevo León. Que plantea adicionar la violencia Psicoemocional como un tipo de violencia familiar. **EN ESTUDIO.**
- Iniciativa de reforma a diversos artículos de la ley de los derechos de las personas adultas mayores del estado de nuevo león en materia para que se fomenten la creación de grupos y organizaciones productivas de personas adultos mayores. **EN ESTUDIO.**



INICIATIVAS PRESENTADAS TOTAL EN LO QUE VA DE ESTA LEGISLATURA: **6**

RESUELTA: **1**

Puntos de Acuerdo: los puntos de acuerdo son propuestas que los legisladores ponen a consideración del Pleno y que no constituyen iniciativas de ley, sino pronunciamientos sobre asuntos políticos, culturales, económicos o sociales que impactan en una comunidad o grupo particular, para formular algún pronunciamiento, exhorto o recomendación.

En este Segundo año destaco los siguientes pronunciamientos:



- PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, PARA QUÉ REFUERCE LAS ACCIONES EN FAVOR DE LAS ESCUELAS DEL ESTADO Y EN ESPECIAL EL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, PARA EQUIPAR CON EL MOBILIARIO ADECUADO Y SUFFICIENTE QUE PERMITE AL INTEGRAL DESARROLLO DE LOS ALUMINOS, ASÍ COMO AL TITULAR DEL ICIFED PARA QUE ATIENDE LAS DEMANDAS DE LAS ESCUELAS DEL ESTADO E INFORME SOBRE LAS ACCIONES ESPECÍFICAS QUE SE HAN LLEVADO A CABO PARA ATENDER DIVERSAS NECESIDADES DE DIVERSOS PLANTELES EDUCATIVOS.
- PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE RENVIAR UN EXHORTO AL SECRETARIO DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES TENGA A BIEN GENERAR LAS ACCIONES O ESTRATEGIAS NECESARIAS PARA ESTABLECER O PROPICIAR LA APERTURA DE MÁS RAMALES DE RUTAS URBANAS CONFORME AL CRECIMIENTO URBANO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN.
- PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA "RED ESTATAL DE AUTOPISTAS DE NUEVO LEÓN", PARA QUE RECONSIDEREN EL NO APLICAR EL AUMENTO A LAS TARIFAS DE LAS CASETAS EN LAS AUTOPISTAS MONTERREY-CADEREYTA Y ANILLO PERIFÉRICO, A FIN DE SALVAGUARDAR LA ECONOMÍA DE LAS Y LOS NUEVOLEONESES; ASÍ COMO EL EVALUAR HACER UN MEJOR DESCUENTO A LOS HABITANTES DE LOS MUNICIPIOS DE JUÁREZ Y GUADALUPE, N.L.
- APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY, PARA QUE TENGA A BIEN ACORDAR CON EL EJECUTIVO DEL ESTADO, EL DAR PRIORIDAD AL MANTENIMIENTO TANTO DE LAS INSTALACIONES COMO LOS VAGONES Y SUS EQUIPAMIENTOS CON LA FINALIDAD DE NO GENERAR RETRASOS EN EL SERVICIO; ADEMÁS DE ESTRUCTURAR CON EL PERSONAL, LÍNEAS DE ACCIÓN EN CASO DE PRESENTARSE RETRASOS Y AGLOMERACIONES QUE LES PERMITAN GENERAR SEGURIDAD Y AMINORAR LOS CONTRATIEMPOS EN ESPECIAL EN ESTACIONES TERMINALES EN EL QUE ABORDAN USUARIOS DE DIVERSOS MUNICIPIOS.
- PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE TENGA A BIEN GIRAR INDICACIONES A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, PARA QUE EN EL TRÁMITE DE REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA, SE REVISE QUE SE ESTÉN BRINDANDO LAS FACILIDADES ADMINISTRATIVAS A LAS SOLICITUDES DE LOS VEHÍCULOS INDEPENDIENTEMENTE DE LA CIUDAD O ESTADO DE PROCEDENCIA DE LOS MISMOS EN COORDINACIÓN CON EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. PARA BENEFICIO DE LOS CIUDADANOS DE LA ENTIDAD.

Total de Exhortos en lo que va de la Legislatura	PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS	PUNTOS DE ACUERDO RESUELTOS
Dip. Julio César Cantú González	13	8

TRABAJO EN COMISIONES

En esta Legislatura mi participación en comisiones es la siguiente:

- Vocal Comisión de Puntos Constitucionales
- Vocal Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano
- Vocal Comisión de Fomento al Campo, Energía y Desarrollo Rural
- Vocal Comisión de Hacienda del Estado
- Vocal Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal
- Vocal Comisión Cuarta de Hacienda y Desarrollo Municipal

En Comisiones, analizo y reviso iniciativas, exhortos y solicitudes de los diversos sectores, como autoridades, diputados y ciudadanos; con el fin de dictaminarlos y enviarlos al Pleno del Honorable Congreso del Estado, donde los representantes de las distintas bancadas los votarán.



DE LA ACTIVIDAD EN EL PLENO DEL H. CONGRESO DE NUEVO LEÓN

En este segundo año de trabajo, aprovechamos las herramientas tecnológicas y superamos los desafíos de la pandemia, que finalmente terminó. Nuestra labor en el Recinto Legislativo se vio sin embargo, este fue amenazado por una disputa legal dentro de los tribunales federales; no obstante estos son los resultados que a continuación se muestran:

El registro de sesiones desahogadas se muestra en el siguiente cuadro:

	1 er Periodo	Receso	2 do Periodo	Receso	Total
<u>Ordinarias</u>	48	2	35	1	86
<u>Pleno</u>	48	-	35	-	83
<u>Dip. Permanente</u>		2		1	3
<u>Extraordinarias</u>	3	-	1	-	4
<u>Solemnies</u>	2	-	2	-	4
<u>Periodo Extraordinario</u>				1	
Totales	53	2	38	2	95

En los cuales se desahogaron **1344 Asuntos**, dando un total de que corresponden a lo siguiente:

1. Decretos:	Segundo año
a) Nuevas leyes	8
b) Reformas	104
c) Desafectaciones del Gobierno del Estado	
d) Solicitudes de crédito	20
a) Cuentas públicas	101
b) Designaciones	11
c) desafectaciones municipales	
d) Reformas Federales	3
a)Exhortos	271

APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2023

Para el caso de la aprobación del Presupuesto de Egresos del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2023, en el que todos los integrantes del Grupo Legislativo del PRI, votamos a favor, se destaca lo siguiente:

- Como hecho inédito, se aprobó el **11 de enero** del presente año por la cantidad de más de **\$140 mil millones de pesos**, cifra 18% mayor que el año anterior.
- El Ejecutivo del Estado propuso un ajuste al gasto por 5,869 mdp mediante las siguientes acciones:
- Un ajuste a la baja del gasto de los organismos paraestatales y programas, equivalente a 2,203 mdp.
- Se considera una reducción en el costo de la nómina de 10 por ciento, lo cual representa un ahorro de 1,776 mdp.
- Se aplica un recorte del 20 por ciento de servicios generales, con lo cual el Estado ahorra 650 mdp.
- Se refleja una baja de 39 por ciento en compra de materiales y suministros, que representa un ahorro de 698 mdp.
- Se ejecuta un recorte del 55 por ciento de servicios profesionales, con lo cual el Estado ahorra 543 mdp.
- Las transferencias a los municipios del Estado **se incrementaron en 2,500 millones de pesos adicionales** para servir en proyectos municipales en el ejercicio fiscal 2023.
- Se asignan 350 mdp para el programa de Atención de Niños y Mujeres con Cáncer, lo cual representó un incremento de 52.1 por ciento respecto a 2022.
- Al igual que el año pasado se destinaron **120 millones de pesos** para programas de Primera Infancia (estancias infantiles y estimulación), así como el seguimiento socioemocional a mujeres embarazadas en situación de vulnerabilidad.

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS A DESTACAR

Entrega de Reconocimientos

El Congreso del Estado de Nuevo León reconoce a los nuevoleonenses que se distinguen en sus actividades y contribuyen a que el Estado sea un referente nacional, por tal motivo, en este Segundo año se les otorga la **Medalla de Honor "Fray Servando Teresa de Mier"** al ex director de **C. Alejandro Javier Rodríguez Miechielsen**, ex Director de Sinergia Deportiva, y a la Campeona Mundial de Raquetbol **Paola Michell Longoria López**.

Por otro lado, tuvimos a bien otorgar los siguientes reconocimientos:

1. A la trayectoria del **C. Licenciado Guillermo Dillon Montaña**, en los 20 años como Director General de la Cámara de la Industria y de la Transformación de Nuevo León y sus aportaciones para el desarrollo del Estado de Nuevo León.
2. A la labor del **Hospital Universitario “Dr. José Eleuterio González”**, por brindar a la sociedad atención médica de alta calidad, mediante la integración armónica de las actividades de asistencias, docencia e investigación.
3. Al equipo **Club de Fútbol Tigres de la Universidad Autónoma de Nuevo León Femenil**, por su Quinto Campeonato obtenido en la Liga MX Femenil Apertura 2022.
4. A la Ciudadana **Liliana Margarita Melo de Sada**, por su aportación al éxito del Festival Internacional Santa Lucía y al desarrollo de la cultura en el Estado, a través de su papel como fundadora del Patronato de dicho evento. Así como para conmemorar los 15 de dicho festival.

DE LA GESTIÓN DISTRITO 22

Como representante, mi labor abarca tanto el ámbito legislativo como el territorial; lo que conlleva visitar a las comunidades, conocer a la ciudadanía, ver y atender sus necesidades, con el objetivo de mejorar su calidad de vida. A continuación se muestran los resultados que he logrado durante este segundo año de gestión en materia de salud, deporte, educación y social:

En el apartado social van en relación a apoyos para pagos de servicios básicos o gestión de los mismos: **40 gestiones**.

En cuanto a educación se apoya a la comunidad en pagos de colegiaturas, pago de titulación, mantenimiento de las aulas escolares, compra de equipo necesario apoyo a estudiantes que participaran en algún evento escolar: **418 gestiones**.

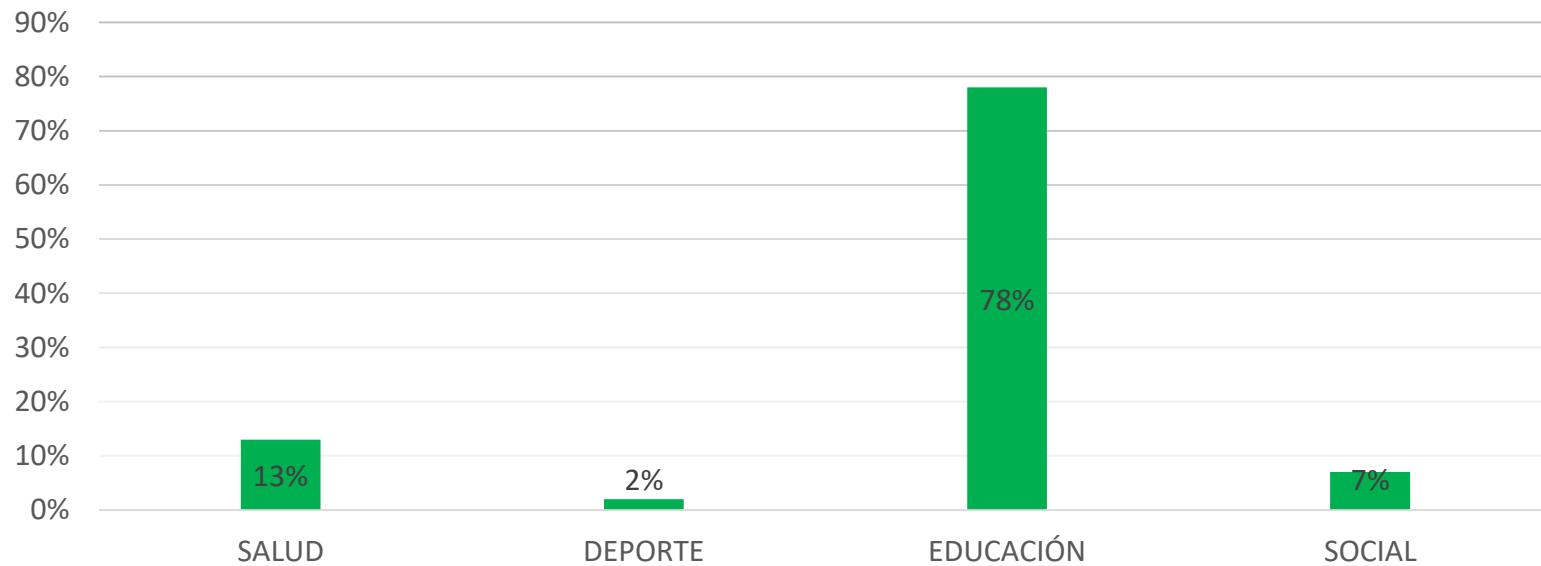
En materia de salud van desde apoyos económicos para pagos de estudios médicos, medicamento, cirugías, tratamientos médicos y compra de silla de ruedas: **71 gestiones**.

En relación al deporte, se destino apoyar a la comunidad con apoyos económicos para participar en torneos y compra de uniformes deportivos: **2 gestiones**.



RUBROS DE GESTORÍA

GESTORÍA





GESTIÓN EN SALUD

GESTIÓN SOCIAL



GESTIÓN EDUCACIÓN/ DEPORTES



- DIPUTADO JULIO CÉSAR CANTÚ GONZÁLEZ,
DISTRITO 22.



COMO TU REPRESENTANTE, SEGUIRÉ
TRABAJANDO POR TI, POR JUÁREZ Y POR NUEVO
LEÓN. TE DOY LAS GRACIAS POR CONTINUAR
APOYANDOME EN ESTE SEGUNDO AÑO
LEGISLATIVO Y VAMOS POR MAS.
¡MUCHAS GRACIAS!